

INFORME DE SUPERVISIÓN Y RECIBO A SATISFACCIÓN

Contrato Convenio Acuerdo Orden de Compra, Servicio u Obra

N°. 002-2017 de Fecha 01 de febrero de 2017

1. INFORMACIÓN GENERAL

Contratista: FUNDACIÓN INSTITUTO NACIONAL DE SEGUROS – INS;
FEDERACIÓN DE ASEGURADORES COLOMBIANOS – FASECOLDA.

Objeto: Aunar esfuerzos para fortalecer las capacidades técnicas de los ingenieros agrónomos, agrícolas y agroindustriales, técnicos / tecnólogos en agronomía y carreras afines, ajustadores en inspección y ajuste de los cultivos que cuentan con oferta de seguro agropecuario en el país, mediante la implementación de capacitaciones sobre la inspección y ajuste de los cultivos, formando inspectores y ajustadores calificados para el sector.

Plazo de Ejecución: El plazo de ejecución de este Convenio es contado a partir de la fecha de su suscripción y hasta el treinta y uno (31) de diciembre de 2017.

(Sin Prórrogas)

Otrosí (s): (NA)

Fecha de Inicio: 01 de febrero de 2017

Suspensiones: (NA)

Fecha de Terminación: 31 de diciembre de 2017.

2. ASPECTOS FINANCIEROS:

Valor Inicial:	\$ <u>140.000.000</u>
Ajustes al Valor:	\$ <u>-</u>
Valor total:	\$ <u>140.000.000</u>
Valor ejecutado:	\$ <u>68.045.804</u>
Valor no Ejecutado	\$ <u>71.954.196</u>

Los pagos efectuados fueron los siguientes:

PAGOS	FECHA	VALOR
1er. Maíz	27 de febrero de 2017	\$15.185.635.00
2do. Arroz	28 de abril de 2017	\$18.294.625.00
3er. Banano	25 de septiembre de 2017	\$15.845.111.00
4to. Caña Azúcar	19 de diciembre de 2017	\$18.720.433.00

Es importante anotar que el valor del contrato correspondía al techo presupuestal propuesto por FASECOLDA, el INS y FINAGRO para el desarrollo de las capacitaciones. La ejecución del presupuesto dependía de los aportes de los patrocinadores (como por ejemplo los gremios, las propias compañías aseguradoras, los centros de investigación correspondientes, así como de la BANCA DE LAS OPORTUNIDADES); así como de los aportes los estudiantes y de la demanda de cupos de los cursos propuestos. Así, desde el inicio del contrato se fijó este valor como el máximo valor a ejecutar, más no como un monto fijo para ejecutarse en un 100%. Los patrocinios antes señalados fueron valorados en cada uno de los informes presentados en los cuatro cursos, los cuales correspondieron principalmente al suministro de auditorios, profesores en sitio, uso de lotes de muestreo para el trabajo en campo, entre otros.

3. AVANCES:

- 100 % AVANCE FÍSICO PROGRAMADO
- 100 % AVANCE FÍSICO REAL
- 100 % AVANCE PRESUPUESTAL PROGRAMADO
- 49 % AVANCE PRESUPUESTAL REAL

4. ACTIVIDADES, BIENES, PRODUCTOS Y/O SERVICIOS RECIBIDOS:

El INS presentó cuatro presupuestos ajustados considerando los patrocinios previstos para cada curso de inspección y ajuste en los diferentes cultivos, así:

1. Maíz, FENALCE.
2. Arroz, FEDEARROZ
3. Banano, AUGURA Y CENIBANANO
4. Caña de Azúcar, CENICAÑA Y ASOCAÑA,

Dichos presupuestos fueron socializados con la Dirección a de Financiamiento y Riesgo Agropecuario del Ministerio de Agricultura y Desarrollo Rural.

Los cursos se desarrollaron según lo proyectado y para su pago se recibieron

informes con el detalle de la ejecución presupuestal, las estrategias comerciales implementadas, las mallas curriculares desarrolladas, el listado de los participantes, agendas ejecutadas, modelo de certificados y encuestas de satisfacción y comentarios por parte de los matriculados.

Una vez validados los informes, se presentaron las facturas correspondientes para pago.

5. CERTIFICACIÓN:

En mi calidad de **Supervisor** certifico que el contratista dio cumplimiento al mencionado objeto, ejecutando las actividades y obligaciones pactadas con FINAGRO.

6. ANEXOS:

Los documentos que acreditan el desarrollo y cumplimiento del se encuentran en la carpeta del expediente.

Para constancia se firma a los 31 días del mes de enero de 2017.

Nombre del Supervisor: MÓNICA RANGEL COBOS

Firma del Supervisor: Mónica Rangel

El presente documento tiene por objeto informar a los señores accionistas de la compañía sobre el resultado de las actividades realizadas durante el periodo comprendido entre el 1 de enero de 1960 y el 31 de diciembre de 1960.

Los señores accionistas podrán obtener más detalles de lo que se refiere a los datos estadísticos que se exponen en el presente informe.

1. CERTIFICACION

El presente informe ha sido revisado por el Comité de Auditoría y se certifica que los datos estadísticos que se exponen en el mismo son correctos y completos.

2. ANEXOS

Los señores accionistas podrán obtener más detalles de lo que se refiere a los datos estadísticos que se exponen en el presente informe.

Atentamente,
El Presidente del Comité de Auditoría

[Firma manuscrita]

Francisco de Paula